

PROGRAMA CALENDARIZADO

El programa calendarizado de actividades a realizar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 143 Fracción VII, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

PROGRAMA CALENDARIZADO PARA REMEDIAR EL SUELO CONTAMINADO POR EL DERRAME DE DIÉSEL, OCURRIDO EN EL SITIO IDENTIFICADO COMO KM. 025 + 450 DE LA CARRETERA FEDERAL ESCÁRCEGA – CHAMPOTÓN, MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE.

| Mes | Jun/17 | Octubre/17 | Nov/17 | Dic/17 | Ene/18 | Mar/18 |
|--|--------|------------|--------|--------|--------|--------|
| Concepto / Día | 29 | 18 19 20 | 03 24 | 15 | 26 | 02 |
| Caracterización y muestreo del área impactada. | | | | | | |
| Instalación de tubería, codos de pvc y las válvulas check o anti-retorno, para airear el suelo en tratamiento y verificar su funcionamiento. | | | | | | |
| Agregar agua en forma de lluvia al suelo en tratamiento y checar la humedad del mismo. | | | | | | |
| Aplicar los aditivos Grofol L, Humitron 60 S y Lobi 44 diluidos con agua. | | | | | | |
| Agregar la bacteria contenida en el producto Abr Biotrack Dol diluida con agua. | | | | | | |
| Muestreo y análisis de seguimiento de la remediación en campo. | | | | | | |
| Realizar un muestreo final comprobatorio con presencia de personal de la AGENCIA. | | | | | | |
| Después de comprobar que el suelo remediado cumple lo establecido en la normatividad ambiental, retirar el material utilizado en la remediación. | | | | | | |

En los meses de julio, agosto y septiembre, se llevaron a cabo gestiones con la compañía aseguradora para realizar los trabajos de remediación.

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN ESTE PROGRAMA CALENDARIZADO QUEDARAN SUJETAS A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DEL LUGAR, ASÍ COMO A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PERSONAS Y AUTORIDADES INVOLUCRADAS, EN CASO DE QUE SE REQUIERA MODIFICAR LAS FECHAS INDICADAS, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE